



### **POLIZA DE SEGURO DE DESGRAVAMEN HIPOTECARIO**

Formato Autorizado por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - Resolución Administrativa  
APS/DS/N°855/2016

Código N° 206-934919-2016 06 069

#### **COBERTURA ADICIONAL**

#### **GASTOS DE SEPELIO**

Formato Autorizado por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - Resolución Administrativa  
APS/DS/N°1242/2019

Código N° 206-934919-2016 06 069 1004

**POLIZA N°:** POL-DHRB-LP-00003-2017-01/ POL-DHR-LP-00003-2017-01

**TOMADOR:** IDEPRO - IFD

Se deja constancia por medio de la presente, que la póliza se extiende a cubrir los Gastos de Sepelio cuando ocurra la muerte por cualquier causa de EL ASEGURADO que hubiera contraído préstamos.

#### **Exclusiones**

La cobertura adicional de gastos de sepelio no considera exclusiones para EL ASEGURADO.

#### **Límites de Edad**

Ingreso: Desde: los 18 años Hasta: los 70 años y 364 días  
Permanencia: Hasta: los 75 años y 364 días

#### **Valor Asegurado**

Bs. 2.100.-

#### **Pago de Siniestro**

Este beneficio será indemnizado al beneficiario designado ó herederos legales, cuando se presente la información detallada a continuación:

1. Certificado de defunción.
2. Documento de identidad (carnet de identidad o certificado de nacimiento) del asegurado.
3. Documento de identidad (Carnet de identidad o Certificado de nacimiento) del beneficiario.
4. Declaratoria de Herederos si no existieran Beneficiarios nominados en la Póliza.

Se deja claramente establecido que la indemnización de la cobertura adicional de los Gastos de Sepelio no representa una aceptación del pago de la cobertura principal de la Póliza, la misma que se sujetará a lo establecido en el certificado de cobertura y Condicionado General de la póliza principal.



**NACIONAL  
SEGUROS**  
VIDA Y SALUD S.A.

Todos los demás términos y/o condiciones de la póliza, a excepción de lo expresamente variado por el presente anexo, se mantienen en vigor.

Lugar y Fecha, La Paz, 31 de Julio del 2020

#### FIRMAS AUTORIZADAS



Rodrigo Charvetes Pimango  
JEFE REGIONAL VIDA Y SALUD S.A.  
NACIONAL SEGUROS  
VIDA Y SALUD S.A.



Mariana Jauregui Quevedo  
GERENTE REGIONAL  
NACIONAL SEGUROS  
VIDA Y SALUD S.A.